

La moral, la virtud y el progreso de la nación: una aproximación al proyecto de Soledad Acosta de Samper en la revista La Mujer (1878-1881)

Yoselin Fagúndez
Universidad Católica Andrés Bello
Caracas, Venezuela
yafagundez.13@est.ucab.edu.ve
ORCID: 0009-0005-8221-9835

Resumen

La revista quincenal *La Mujer* (1878-1881), dirigida por la escritora colombiana Soledad Acosta de Samper, aparece en la América hispana decimonónica donde ya habían empezado a circular textos que abordaban el papel de la mujer en la sociedad, sus necesidades intelectuales, responsabilidades domésticas, principios morales, costumbres y, en lo sucesivo, se evidencia un intento por dibujar a la lectora ilustrada que se aspira será forjada. *La Mujer* es considerada la primera revista financiada y dirigida por una mujer en Colombia, cuyo fin es divulgar textos escritos por intelectuales colombianas y sudamericanas, dedicada a las mujeres colombianas. A través de estas páginas, Acosta de Samper propone un espacio de representación y participación para la mujer, donde esta adquiere una nueva conciencia mediante la escritura, pero también se articula un proyecto pedagógico y político. En este sentido, a efecto de este artículo se partirá de una selección de tres textos que vinculan la línea editorial de la revista, la ilustración de la mujer, con la moral, la virtud y el progreso de la nación: *Estudios históricos sobre la mujer en la civilización* (1878), *Lo que piensa una mujer de las mujeres* (1878) y *La mujer en la política* (1881).

Palabras clave: Ilustración de la mujer; literatura femenina; Soledad Acosta de Samper; literatura decimonónica; Revista *La Mujer*.



Morality, virtue and the progress of the nation: an approach to Soledad Acosta de Samper's project in the magazine La Mujer (1878-1881)

Abstract

The biweekly magazine *La Mujer* (1878-1881), edited by Colombian writer Soledad Acosta de Samper, appeared in a nineteenth-century Hispanic America where texts had already begun to circulate that addressed the role of women in society, their intellectual needs, domestic responsibilities, moral principles, customs and, henceforth, an attempt to depict the enlightened reader aspiring to be forged. *La Mujer* is considered the first magazine financed and edited by a woman in Colombia, whose purpose is to disseminate texts written by Colombian and South American intellectuals, dedicated to Colombian women. Through these pages, Acosta de Samper proposes a space of representation and participation for women, where they acquire a new awareness through writing, but also articulates a pedagogical and political project. Thus, for the purpose of this article we will start with a selection of three texts that link the editorial line, the enlightenment of women, with morality, virtue and the progress of the nation: *Estudios históricos sobre la mujer en la civilización* (1878), *Lo que piensa una mujer de las mujeres* (1878) and *La mujer en la política* (1881).

Keywords: Enlightenment of women; Women's writing; Soledad Acosta de Samper; nineteenth-century literature; *La Mujer* magazine.

Introducción

La lucha de la mujer por conquistar y acceder a espacios de participación pública y social ganó terreno durante el siglo XIX, lo que significó un importante cambio de paradigma, pues el radio de influencia femenino se limitaba al espacio privado¹. A pesar de los cambios que se produjeron en las estructuras políticas y sociales durante este siglo, las diferencias de ámbitos sociales entre hombres y mujeres fueron mantenidas y reforzadas por el cuestionamiento de las capacidades intelectuales de las féminas. Esta situación fue visibilizada por mujeres que tenían acceso a espacios socio-culturales, los cuales utilizaron para intentar remediarla a lo largo del siglo².

¹ Marieta Cantos Casenave, «Sociabilidad doméstica y sociabilidad pública a través de la literatura dieciochesca», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, no. 8 (2000): 37.

² Mercedes Rodríguez Pequeño, «Espacios y discursos de sociabilidad como expresión ideológica y estatus social de la mujer. Salones, ateneos y prensa periódica», en *Resistir o derribar los muros. Mujeres, discurso y poder en el siglo XIX*, ed. por María Isabel Morales Sánchez, Marieta Cantos y Gloria Espigado Tocino (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2014), 287.

YOSELIN FAGÚNDEZ

En el caso de Latinoamérica es importante sumar los efectos de las guerras de independencia, no solo en términos políticos y económicos, sino también en las distintas esferas sociales. Este periodo estuvo marcado por la confluencia de corrientes de pensamiento cuyo principal propósito estaba guiado por la edificación de la nación. Este objetivo fue un punto de encuentro entre intelectuales y letrados masculinos, pero que también caló en las obras de las escritoras latinoamericanas.

Para reflexionar sobre las ideas enunciadas en el proyecto de Acosta de Samper, se partirá de la tesis de Julio Ramos sobre el «saber decir» de la escritura literaria en *Desencuentros de la Modernidad en América Latina. Literatura y Política en el siglo XIX* (1989), donde la literatura se convierte en un medio para transmitir conocimiento. Del mismo modo, se recurrirá a *La Ciudad Letrada* (1984) de Ángel Rama y *Resistir o Derribar Los Muros. Mujeres, Discurso y Poder en el Siglo XIX* (2014) de María Isabel Morales Sánchez. El objeto de este artículo es divulgar parte de ese proyecto esbozado en la revista *La Mujer* y su línea editorial a través de la muestra escogida.

La publicación de «La Mujer» dentro del contexto colombiano

La aparición de la revista *La Mujer* coincide con el inicio de un período que los historiadores han denominado «La Regeneración» (1878-1902) y que representa uno de los proyectos más significativos en la construcción estatal colombiana del siglo XIX. Desde el punto de vista administrativo, señala Ortiz Mesa³, simboliza una ruptura con las instituciones y la organización político-administrativa del régimen liberal radical que se había establecido desde 1863. Se instaura un régimen conservador y centralista, fundado en un partido nacional, mientras se restringe la participación política de la oposición liberal y las libertades civiles.

Entre 1878 y 1885, el discurso político se va a inclinar hacia una reforma constitucional que permita frenar «la anarquía federal». De este modo, lo que se está entendiendo como «regeneración» es un retorno a la esencia y tradiciones católicas e hispánicas, además de la ruptura con la experiencia político-administrativa anterior.

Como antecedente se debe tener en cuenta que, a partir de 1875 se había iniciado un fraccionamiento progresivo del partido liberal y había surgido el liberalismo independiente bajo el liderazgo de Rafael Núñez,

³ Luis Javier Ortiz Mesa, «La regeneración en Colombia (1878-1902)», en *Colombia. Preguntas y respuestas sobre su pasado y su presente*, ed. por Diana Bonnett Vélez, Michael La Rosa y Mauricio Nieto (Colombia: Universidad de los Andes, 2010), 231.



YOSELIN FAGÚNDEZ

que fue derrotado en las elecciones de 1875 por Aquileo Parra. Al poco tiempo, los conservadores se rebelaron contra ese gobierno y su proyecto educativo que, entre otras cosas, había eliminado del programa de estudios la enseñanza de la religión⁴.

Por ser el proyecto de Soledad Acosta de Samper una propuesta educativa, es importante mencionar que durante el régimen liberal radical (1863-1878) las discusiones en esta materia habían girado en torno a la relación entre la religión y la educación, los planes y métodos de estudio, los textos y teorías pedagógicas, entre otros. Se privilegió la enseñanza de las Ciencias Naturales aplicadas en un sentido utilitario para garantizar la dinamización de la economía y se impuso una política educativa laica. En cambio, durante «La Regeneración» la educación pasa a manos de la iglesia, transformando el modelo laico-utilitarista en un modelo católico-tradicional⁵. En este contexto, Soledad funda su revista y empieza a desarrollar sus ideas sobre la educación de la mujer y el progreso de Colombia, fijando una posición hacia la iglesia y los valores que representa para la instrucción del sexo femenino.

Escribir es poder: la escritura de género

Con la conquista de la independencia y la instalación de nuevos gobiernos en América Latina, el caos y los conflictos políticos tomaron el protagonismo en la vida social. En medio de la inestabilidad política y una profunda depresión económica, la edificación de la nación y la consolidación de sistemas de gobierno apropiados se convirtieron en la prioridad de los proyectos nacionales en la región, los cuales incluían una nueva homogeneidad política, cultural e incluso lingüística. Es entonces cuando el discurso se trasladó a la contraposición de civilización y barbarie, asociada al discurso de la identidad americana y su herencia hispánica, entre otros temas.

Las naciones americanas intentaron adaptar el modelo republicano a su realidad social, pero las diferencias políticas terminaron por pavimentar el camino hacia el caudillismo y el caos. Por lo que la escritura cobró mayor importancia en tanto permitía superar la anarquía dejada por las guerras. Era civilizar, modernizar y mediar entre la civilización y la barbarie americana. En otras palabras, la escritura se constituyó como un intento de reorganizar la identidad y el Estado nacional⁶.

⁴ Jorge Orlando Melo, «La república federal», en *Historia mínima de Colombia* (México: El Colegio de México, 2017), 144.

⁵ Gerardo León Guerrero Vinuesa, «La educación colombiana en la segunda mitad del siglo XIX», *Revista historia de la educación colombiana*, 3 no. 3 y 4 (2001).

⁶ Julio Ramos, *Desencuentros de la modernidad en América Latina: literatura y política en el siglo XIX* (Buenos Aires: CLACSO, 2021), 93.



La prensa decimonónica fue el principal medio de difusión de la literatura, por lo que fue promovida como un agente modernizador y constructor de la «civilización». En el caso de la Nueva Granada, la industria editorial se centraba en la publicación de obras con temas políticos y militares, y a partir de 1830 empezó a incorporar la escritura literaria. Esto permitió que se exploraran nuevos géneros e incluso un nuevo tipo de lector: la mujer.

A mediados de siglo surgió un debate en torno a la educación de esta, en el que intelectuales y letrados asumieron diversas posturas; un ejemplo fue Eugenio María de Hostos, quien propuso una educación científica en su texto *La educación científica de la mujer* (1873), sin perder la oportunidad de advertir sobre los riesgos de la imaginación femenina como atributo proclive a la barbarie⁷. Este debate favoreció la promoción de una «prensa femenina» para divulgar contenidos adecuados para las señoritas.

En líneas generales, los escritores, letrados e intelectuales, la élite culta, continuaron considerando que las incursiones de las mujeres en las letras representaban una amenaza a su ejercicio del poder en el ámbito público, que no solo involucraba lo intelectual y lo social, sino también lo político. Sin embargo, fueron varias las mujeres que emprendieron el sendero de la escritura y lograron publicar sus obras, como es el caso de Acosta de Samper. En tal sentido, es posible constatar que el poder de la escritura se hizo más perceptible⁸.

Soledad Acosta de Samper reafirma, con sus escritos, el poder de las letras. Si se piensa en las teorías de Ángel Rama (1984) relacionadas a «la ciudad letrada»⁹ y el poder que fueron acumulando las élites intelectuales, es fácil corroborar que las mujeres se fueron sumando progresivamente a esos espacios, no sin encontrar fuerte oposición.

Esos espacios que ocupa la ciudad letrada de Rama son públicos y en el caso de la mujer la lucha no se limita meramente a la escritura. Tal como aclara la investigadora Carolina Alzate¹⁰, las mujeres podían escribir y de hecho lo hacían en términos domésticos, pero era una escritura confinada al espacio del hogar. De modo que, buena parte de la obra de Acosta de Samper se concentró en defender la instrucción de la mujer para lograr el ejercicio consciente de la ciudadanía, con cierto recelo hacia lo político, esclareciendo

⁷ Julio Ramos, *Desencuentros de la modernidad en América Latina: literatura y política en el siglo XIX* (Buenos Aires: CLACSO, 2021), 102.

⁸ Marieta Cantos Casenave, «Escribir es Poder. Mujeres alrededor de la Prensa del Siglo XIX», en *Resistir o derribar los muros. Mujeres, discurso y poder en el siglo XIX*, ed. por María Isabel Morales Sánchez, Marieta Cantos y Gloria Espigado Tocino (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2014), 356.

⁹ Ángel Rama, *La Ciudad Letrada* (Montevideo: Uruguay: Arca, 1998).

¹⁰ Carolina Alzate, «En los márgenes del radicalismo: Soledad Acosta de Samper y la escritura de la nación», en *El Radicalismo Colombiano del Siglo XIX* (Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2006), 315.

YOSELIN FAGÚNDEZ

que no era una pretensión individual y egocéntrica, sino que de ello dependía el bien de la nación. Este nuevo espacio de escritura, concedido para pensar la ciudadanía de la mujer, resulta un gesto en cierta manera rupturista de Soledad Acosta de Samper respecto a la tradición de una escritura doméstica socialmente aceptada para la mujer.

Acosta de Samper aclara el objetivo de su revista *La Mujer* en el prospecto introductorio del primer ejemplar:

No les diremos á las mujeres que son bellas y fragantes flores, nacidas y creadas tan sólo para adornar el jardín de la existencia; sino que las probaremos que Dios las ha puesto en el mundo para auxiliar á sus compañeros de peregrinacion en el escabroso camino de la vida, y ayudarles á cargar la grande y pesada cruz del sufrimiento. En fin, no las hablaremos de los *derechos* de la mujer en la sociedad, ni de su pretendida *emancipacion*, sino de los *deberes* que incumben á todo sér humano en este mundo transitorio¹¹.

Estos deberes que plantea Soledad, y que irá desarrollando en sus textos, son muestra del interés y la comprensión de algunas mujeres de las preocupaciones que comparte la élite política e intelectual sobre erigir una nación moderna, en especial del rol de la escritura como una actividad imprescindible para la consolidación de esta. Muchos de los textos de Acosta de Samper están guiados por una aspiración de dotar a las mujeres, y auto-dotarse, de una voz pública¹². Desde sus primeras publicaciones en 1859, Acosta dejó claro este interés. Pero es a partir de 1870 cuando se dedica con mayor profundidad a la investigación organizada de las capacidades, aptitudes, limitaciones y posibilidades sociales de las mujeres¹³.

Es preciso acotar que la autora es conocida por escribir con una larga lista de seudónimos que incluyen Bertilda, Andina o Aldebarán pero que, en el caso de *La Mujer*, Soledad firma sus textos y traducciones, lo cual refleja un mensaje en sí mismo para quienes participen en ese nuevo espacio de representación.

Si bien la participación en lo público de las mujeres no era vista con buenos ojos, y escribir es parte de lo público, también es cierto que esa incursión debía estar plenamente justificada. Y el proyecto nacional

¹¹ Soledad Acosta de Samper, prospecto de *La Mujer*, no. 1 (1878): 1. Se respetó la gramática, sintaxis y ortografía original en todas las citas de la autora, así como el uso de cursivas.

¹² Carolina Alzate, «En los márgenes del radicalismo: Soledad Acosta de Samper y la escritura de la nación», en *El Radicalismo Colombiano del Siglo XIX* (Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2006), 316.

¹³ Mary G. Berg, «La mujer en la sociedad moderna (1895): apogeo y síntesis de la misión moralizadora y educadora de Soledad Acosta de Samper», en *Escritoras del Siglo XIX en América Latina*, ed. por Sara Beatriz Guardia (Lima, Perú: Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL, 2012), 36.



YOSELIN FAGÚNDEZ

de consolidar la nación no era poca cosa. Por ello, no se debe pasar por alto el apoyo y el consentimiento de la figura masculina del hogar, quien da fe de la intachable actuación de la madre y esposa. Soledad Acosta de Samper no fue la excepción, su esposo, reconocido intelectual y político, se hizo eco de las virtudes de su esposa y de su compromiso con la patria. Es importante señalar que la literatura no era considerada como una actividad accesoria a la cual las mujeres pudieran dedicarse. La escritura de novelas en la época, por ejemplo, era tan significativa como la intervención en los debates del Congreso¹⁴.

En las páginas de *La Mujer* se inauguró un camino para la instrucción de la mujer, no solo por estar dedicada a ellas, sino más bien por otorgarles un espacio de participación como escritoras; argumentos que en la actualidad se consideran dentro de la perspectiva de género, por interpelar el rol de la mujer en la sociedad. Acosta de Samper así lo anunció en el prospecto introductorio del primer ejemplar:

En primer lugar empezaremos por anunciar que no escribirán en ella sino *mujeres*; y en lo posible se tratará de que sean sólo colombianas y sud-americanas, lo cual será algo nuevo entre nosotros. (...) En fin, no las hablaremos de los *derechos* de la mujer en la sociedad, ni de su pretendida *emancipación*, sino de los *deberes* que incumben á todo sér humano en este mundo transitorio¹⁵.

De este modo, esta intelectual formuló su proyecto de un espacio legítimo para la escritura y, al mismo tiempo, señaló el fin último de todo este esfuerzo, que no es otro que el cumplimiento de la mujer, como cualquier otro ser humano, de su deber de ser útil a la patria. Tal como Soledad lo aclara en el prospecto, este espacio de participación está pensado en términos de deberes. Esto es muy significativo, porque se establecen límites que no admiten acciones y demandas de derechos o reivindicaciones en términos políticos. Este gesto ilustra el proyecto de formación que aspira Soledad.

La moral y la virtud en el proyecto de Acosta de Samper

Para Acosta de Samper, la mujer colombiana decimonónica estaba llamada a la edificación de la nación, a contribuir con su desarrollo y progreso. No obstante, esta generación de escritoras también abogó por una moral marcada por la religión y el modelo femenino de «el ángel del hogar»¹⁶. Durante este siglo, el

¹⁴ Carolina Alzate, «En los márgenes del radicalismo: Soledad Acosta de Samper y la escritura de la nación», en *El Radicalismo Colombiano del Siglo XIX* (Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2006), 314.

¹⁵ Soledad Acosta de Samper, prospecto de *La Mujer*, no. 1 (1878): 1.

¹⁶ Michela De Giorgio, «El modelo católico», en *Historia de las Mujeres. Siglo XIX*, tomo IV, ed. por Georges Duby y Michelle Perrot (Madrid, España: Taurus, 2000).



ideal de mujer conocido socialmente estaba centrado en la familia, el hogar como centro de acción, las buenas costumbres, la religión, la discreción y el recato.

Entonces, el desafío frente a las responsabilidades morales e intelectuales estaba en sintonía con lo que representaba la mujer. Sin embargo, aquellas dedicadas a la escritura podían contribuir a la transformación de los estereotipos tradicionales, pues podían influir positivamente en toda la sociedad a través de sus obras. En el caso de la revista *La Mujer*, estas ideas se presentan como un eje medular que, además, la autora relaciona directamente con el rol de la mujer en la sociedad y su avance.

En el primer ejemplar de *La Mujer* fue publicado un prólogo a su serie *Estudios históricos sobre la mujer en la civilización* (1878), donde propone una relectura concienzuda del pasado e incluye relatos sobre la mujer dentro de la memoria colectiva del mundo para justificar la importancia de la educación de la mujer. En este último punto es preciso hacer la salvedad, considerando los comentarios de Aristizábal¹⁷, de que ciertamente un gran número de mujeres estaban marginadas de ser instruidas. Pero no se debe perder de vista que aquellas que pertenecían a la élite criolla sí tenían acceso a una educación y, en los mejores casos, alcanzaban otras esferas sociales a través de sus padres o esposos. La diferencia más notable en el tipo de instrucción no sólo se limitaba a un estatus social sino también a las aptitudes consideradas naturales entre hombres y mujeres.

En este primer texto, se evidencia un esfuerzo por reconocer a la mujer como sujeto histórico activo, lo cual es una apuesta disruptiva para el contexto de su época. También hay un profundo interés en la memoria histórica para validar e impulsar un sentido moral en la mujer, entendido este último como una influencia provechosa:

«El estudio de la historia, dice Legouvé¹⁸, debe ponerse en primera línea en la educación de la mujer». Esta es la verdad; sin la ciencia histórica, es decir, sin el conocimiento de lo que hicieron las pasadas generaciones, la mujer no podrá jamás ejercer una influencia provechosa y legítima sobre la sociedad que la rodea¹⁹.

Y para tal fin, insiste Acosta de Samper, Dios le ha asignado una importante misión a la mujer:

¹⁷ Patricia Aristizábal Montes, «Identidad Femenina y Discurso de Nación en los Diarios de María Martínez de Nisser y Soledad Acosta de Samper», en *Escritoras Colombianas del Siglo XIX* (Cali, Colombia: Universidad del Valle, 2007), 36.

¹⁸ Ernest Legouvé fue un escritor francés reconocido por sus textos sobre la historia moral de las mujeres y la defensa de su educación.

¹⁹ Soledad Acosta de Samper, «Estudios históricos sobre la mujer en la civilización», *La Mujer*, no. 1 (1878): 2. Este texto fue publicado por capítulos en todos los ejemplares de la revista *La Mujer* entre 1878 y 1881.

YOSELIN FAGÚNDEZ

inspirar «el sentimiento de la virtud y la más delicada moral»²⁰. Es entonces menester proveer a esta de una instrucción moral sólida y una virtud refinada, estando los estudios históricos a la altura de la tarea impuesta. En estos términos, la moral se conecta con un propósito superior a la propia existencia, pero también tiene un efecto directo en las actuaciones dentro del ámbito social.

En la primera parte de la traducción del texto de Dinah Mulock Craik²¹, *Lo que piensa una mujer de las mujeres* (1878), Acosta de Samper reconoce la carrera de la autora y las bondades de Inglaterra, país que considera fértil en mujeres literatas y escritoras morales. Al final del texto acota en comentario aparte:

En Inglaterra, en Francia, en Alemania, en los Estados Unidos del Norte, y aun en Italia y en España, las mujeres tienen abierta una carrera que no es conocida entre nosotros: la de la literatura, y en ella se han distinguido en varios ramos, sobre el mismo pié que los hombres, muchas mujeres notables, que han hecho su fortuna con sus obras. Aquí aun no hemos llegado á ese grado de civilización, pero es preciso no olvidar que con el tiempo la mujer colombiana también tomará asiento entre los literatos, y debemos poco á poco ir preparando las generaciones que se levantan para ese caso²².

Es interesante ver cómo esta escritora, reconociendo su propio rol precursor en esta área, busca soporte en las últimas tendencias del resto del mundo, que son avaladas por escritores e intelectuales europeos con gran reputación, para conferirle validez y credibilidad a sus propias ideas frente a sus lectores; pero, al mismo tiempo representa un esfuerzo por poner de relieve temas de actualidad. Por otro lado, el uso de la palabra civilización, contrapuesta al atraso colombiano, es una muestra del interés por ir formando intelectualmente a las mujeres, en especial a las literatas, porque ellas serán partícipes del tránsito de Colombia hacia el progreso, hacia la civilización moderna.

De este texto llama la atención su segmentación para señalar algunas áreas que ocupan el interés de las mujeres, partiendo de un rol bien definido dentro de los estándares morales aceptables, como es su ocupación, su independencia personal y el trabajo. En el caso del primero, la ocupación del género femenino está marcada por una vida útil y honorable, donde cualquier tarea que se practique debe ser tomada con abnegación porque conduce a la satisfacción y al goce. Excluye de este argumento a aquellas mujeres que

²⁰ Soledad Acosta de Samper, «Estudios históricos sobre la mujer en la civilización», *La Mujer*, no. 1 (1878): 2.

²¹ Mejor conocida como Dinah Craik. Fue una escritora inglesa muy popular entre 1840 y 1880. El título original de la obra traducida por Acosta de Samper es *A woman's thoughts about women* (1858) y fue publicado por partes en todos los ejemplares de la revista *La Mujer*.

²² Soledad Acosta de Samper, «Lo que piensa una mujer de las mujeres», *La Mujer*, no. 1 (1878): 20.



YOSELIN FAGÚNDEZ

siguen una profesión por necesidad, con el fin de exhortar a las que poseen comodidades a no ceder ante el ocio porque la ley del trabajo es universal. Es decir, cada persona tiene una función dentro de la sociedad y debe cumplirla. En este apartado se podría decir que la moral está equiparada con el sentido de utilidad, con el ser útil, sin dejar de lado la religiosidad que ya se ha mencionado:

Así como todo hombre tiene el deber de *trabajar*, sea para adquirir riquezas ó fama, que la mujer se ocupe en cumplir con su deber de hacer el bien á nuestros semejantes y merecer su amor, y sobre todo en agradar á Dios²³.

En el caso de la independencia personal, la mujer debe ser capaz de obrar por sí misma y arbitrar su propia subsistencia, si así lo llegase a necesitar. Da algunos ejemplos de mujeres que al enviudar o perder a sus padres antes del matrimonio se dejan consumir por las desgracias, sin mostrar la disposición para proveerse a sí mismas de un sustento, pues se les inculcó la dependencia al sexo fuerte. Esto no debe ser malinterpretado con una excesiva independencia:

Es preciso, sin embargo, no volverse demasiado masculina en su modo de ser, como sucede frecuentemente cuando las mujeres se hacen sobrado independientes. Es preciso no manifestar aquella independencia de los demás; la mujer puede y debe ser siempre modesta, aunque firme, digna, respetuosa y respetable²⁴.

Esta respetabilidad que señala, la inscribe explícitamente en una dignidad moral, que no está asociada a las capacidades físicas o las habilidades para asumir una tarea, sino a la capacidad de agradar a Dios y aceptar, en caso de necesidad, la protección de hombres honrados y, solo en caso de excepción, una protección económica. Con ello quiere expresar la importancia de medir el impacto de las acciones personales en la conciliación de una independencia moderada y las pautas morales. En estos matices que Soledad presenta, también destaca las comparaciones que establece, por ejemplo, al equiparar la independencia con lo masculino y recomendar el «enmascaramiento» de esa situación de independencia de la mujer, porque está mal visto que se haga público.

El último apartado está dedicado al trabajo de la mujer, partiendo de la idea central de que, sin importar la carrera, la mujer debe apelar a su conciencia y nunca descuidar su papel de mujer, es decir, su

²³ Soledad Acosta de Samper, «Lo que piensa una mujer de las mujeres», *La Mujer*, n.º 1 (1878): 17.

²⁴ Soledad Acosta de Samper, «Lo que piensa una mujer de las mujeres», *La Mujer*, n.º 1 (1878): 18.



hogar. Esta conciencia es la que se relaciona con la respetabilidad y la dignidad moral, pues son estas las que servirán de plataforma para la incorporación de la mujer a otros espacios.

A diferencia del texto anterior, en este caso no se trata de una producción literaria de Soledad, es una traducción y adaptación²⁵ de una obra extranjera. Pero lo significativo de esta selección es identificar los valores que la propia Acosta de Samper suscribe en su revista. Cuando se contrasta esto con el artículo *La Mujer en la política* (1881), se evidencian contradicciones en el radio de influencia y acción de las damas:

Pertenece sin disputa al hombre la parte material y visible del negocio público, pero quedaría á la mujer, si ella quisiera, la parte más noble, la influencia moral en las cuestiones trascendentales de la sociedad. (...) La mujer no deberá ingerirse en la cosa pública, no deberá por supuesto mezclarse en las maquinaciones é intrigas que entre nosotros se llama política, pero ella tiene el deber de *comprender* lo que quieren y á lo que aspiran los partidos²⁶.

Hay un reconocimiento al hecho de que el tipo de influencia que se está aspirando para la mujer tiene una inclinación hacia lo público. Sin embargo, en palabras de Acosta de Samper, la mujer no está llamada a ejercer o reclamar puestos públicos por la naturaleza de sus ocupaciones y su carácter:

Léjos de nosotros está la idea de abogar por la absurda emancipacion de la mujer, ni pretendemos pedir que ella aspire á puestos públicos ni que se la vea luchando en torno de las mesas electorales, no; esa no es su mision, é indudablemente su constitucion, su carácter y naturales ocupaciones no se lo permitirian jamas. (p.37)

En cambio, sus acciones deben estar orientadas hacia la influencia moral de la sociedad a través de su propia familia, lo que la autora señala como «el ángel de la conciencia de cada hogar». Es decir, velar por el cumplimiento de las responsabilidades como ciudadanos por parte de su marido e hijos. He allí una contradicción azuzada por el determinismo, pero soportada por una firme creencia en la moral como instrumento para superar la degradación social que ha sido alcanzada por la marginación de la mujer.

Para esta escritora, la moral y la virtud son valores importantes para el progreso de las naciones, pero no necesariamente intrínsecos en los individuos, especialmente en la mujer. Es por ello que deben ser

²⁵ Es considerada una estrategia de traducción, al igual que las omisiones y ampliaciones, con el fin de ajustar expresiones utilizadas por los autores originales al idioma y cultura en la que se hace la traducción. Véase a Beatriz Eugenia Aguirre Gaviria, «Soledad Acosta de Samper y su papel en la traducción en Colombia en el siglo XIX», *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 9 n. ° 15 (2004): 250.

²⁶ Soledad Acosta de Samper, «La mujer en la política», *La Mujer*, n.º 59-60 (1881): 37.

infundidos a través del conocimiento. En este sentido, educar a la mujer se convierte en una labor justificada que traerá cuantiosos beneficios a la patria.

El rol de la mujer y el progreso

Como ya se ha indicado, la preocupación por el devenir de las naciones es un rasgo característico del pensamiento decimonónico. El papel que debía jugar la mujer en ese porvenir generó posiciones contrapuestas y voces discrepantes. Así, Acosta de Samper emprende un análisis histórico en *Estudios históricos sobre la mujer en la civilización* (1878), para comprender y evaluar los aportes de las mujeres a la civilización en aras de argumentar con hechos la importancia de incorporar a la mujer, no sólo por ser virtuosa y digna sino por estar instruida y ser respetable; por extensión, con un alto sentido moral. En otras palabras, hay una intención de demostrar que la mujer siempre estuvo presta a contribuir con la civilización desde sus cimientos, por lo que no hay razón para continuar privando a esta de una educación que se traduzca en mayores beneficios a la sociedad:

Con la historia en la mano recorreremos rápidamente la parte que ha tenido la mujer en la civilización, y con hechos demostraremos cuán necesario es para las naciones que la mujer se manifieste y sea no solamente virtuosa y buena, sino digna, instruida, enérgica y respetable. Probaremos que la mujer es más culpable cuando no se resiste al mal y es débil é ignorante, que cuando comete crímenes (...)²⁷.

En este sentido, la escritora aclara su comprensión de la palabra civilización:

La idea fundamental de la palabra *civilización* es la del progreso y el desarrollo: es decir, el perfeccionamiento de la vida civil, el desarrollo de la sociedad propiamente dicha, de las relaciones de los hombres entre sí²⁸.

En lo que respecta a la mujer como lectora, este texto se muestra como una invitación a aprender de la historia de otras mujeres para reconocerse y ser copartícipe del progreso de la patria: «es necesario que la mujer aprenda en la historia de otras mujeres cuán altos son su fin y su destino, para que pueda realizarlos»²⁹.

De la traducción de *Lo que piensa una mujer de las mujeres* (1878), queda claro que lejos de las dificultades

²⁷ Soledad Acosta de Samper, «Estudios históricos sobre la mujer en la civilización», *La Mujer*, no. 1 (1878): 3.

²⁸ Soledad Acosta de Samper, «Estudios históricos sobre la mujer en la civilización», *La Mujer*, no. 1 (1878): 3.

²⁹ Soledad Acosta de Samper, «Estudios históricos sobre la mujer en la civilización», *La Mujer*, no. 1 (1878): 4.

YOSELIN FAGÚNDEZ

que representan ciertas profesiones por demandar ciertos niveles de instrucción, como es el caso de la maestra, lo que realmente se alienta es a la internalización de la conciencia (moral y virtuosa) de toda mujer en el ejercicio de la carrera que escoja; no solo por obtener el favor divino sino porque con ello contribuye a un bien mayor. Así, Soledad escribe «no hay mayor desgracia para una mujer respetable que la de perder su dignidad y correr el riesgo de que se dude de su virtud»³⁰.

En lo concerniente a la política, en *La mujer en la política* (1881) queda explícito que, aunque la mujer no debe involucrarse en ella, sí debe informarse para poder influir en quienes ejercen derechos políticos, como el marido y los hijos. Esa es su cuota de responsabilidad para con la patria y su avance. Para Acosta de Samper es denigrante las pretensiones de una mujer anegada a la política:

El Arzobispo de Dublin dice que no es propio de una mujer modesta y virtuosa andar por calles y plazas, rodeada del populacho, pronunciando discursos y ayudando en la agitación política. En esto tiene razón, y por cierto que el papel que últimamente ha desempeñado en Europa la *mujer política* es, además de ridículo, profundamente odioso³¹.

Aunque en principio parece que la intención del texto es cuestionar la participación de la mujer en la política, en realidad hay un intento por llamar a una «influencia sensata y racional» de las damas dentro de la política, que permita a las sociedades desarrollarse. Por ello, Acosta de Samper cita unos párrafos de uno de sus textos publicado unos años antes:

Sin embargo, la prescindencia de que hace alarde y que distingue á nuestras mujeres es tan notable, que no titubeamos en imputar á este estado de cosas en gran parte de la degradacion en que han caído los negocios públicos en Colombia, y no creemos exagerar al decirlo, puesto que es cosa reconocida que toda sociedad se eleva y purifica cuando en ella tiene influencia la mujer³².

Al poner estos textos en perspectiva, es patente el esfuerzo de los intelectuales y letrados por reconocer las dificultades encontradas en la búsqueda del progreso. Hecho que, lejos de coartar las ideas, sirve de impulso para proponer alternativas. Una de esas opciones se plasma en *La Mujer*, como un proyecto estructurado para la formación y el intercambio de ideas avocadas al rol de la mujer en la sociedad colombiana.

³⁰ Soledad Acosta de Samper, «Lo que piensa una mujer de las mujeres», *La Mujer*, no. 1 (1878): 20.

³¹ Soledad Acosta de Samper, «La mujer en la política», *La Mujer*, no. 59-60 (1881): 36.

³² Soledad Acosta de Samper, «La mujer en la política», *La Mujer*, no. 59-60 (1881): 37.

El discurso letrado y el proyecto de Acosta de Samper

La publicación de *La Mujer* representa la reafirmación de un proyecto que viene gestándose desde las primeras publicaciones de Acosta de Samper, en las cuales se revela un profundo interés por contribuir con la formación intelectual de la mujer y lograr su instrucción³³.

Aunque para este momento las mujeres latinoamericanas están procurándose su propio espacio en la literatura, Soledad Acosta de Samper ya ha producido suficientes textos como para ser considerada dentro de la ciudad letrada que describe Rama y, como miembro de dicha ciudad, es partícipe de la definición de la nación y la literatura nacional, entendida como un producto exclusivamente letrado:

La constitución de la literatura, como un discurso sobre la formación, composición y definición de la nación, habría de permitir la incorporación de múltiples materiales ajenos al circuito anterior de bellas letras que emanaban de las élites cultas (...). La constitución de las literaturas nacionales que se cumple a fines del XIX es un triunfo de la *ciudad letrada*, la cual, por primera vez en su larga historia, comienza a dominar a su contorno³⁴.

Desde *La Mujer*, Acosta de Samper demostró que había un genuino interés por la mujer y sus potencialidades, al menos en una parte de la sociedad. En sus escritos animó directamente a las mujeres a asumir una actitud más activa en la sociedad mediante la lectura y el aprendizaje. Nos encontramos entonces frente a lo que Ramos³⁵ describió como el paradigma del «saber decir», que no es otra cosa que la forma en que se trabaja el lenguaje para la transmisión de conocimiento. Si se evalúa la selección de textos propuestos en este artículo, es notable el uso de la retórica como medio de racionalización intelectual para producir y difundir conocimiento.

Esto, a su vez, se inscribe en el campo intelectual de la «república de las letras» de Ramos³⁶: «En la república de las letras, la escritura se autorizaba extendiendo su dominio sobre la contingencia y anarquía del mundo representado, en un sistema en que representar era ordenar el ‘caos’, la ‘oralidad’, la ‘naturaleza’, la ‘barbarie’ americana».

³³ Carolina Céspedes Quiroz, «El Proyecto educativo de Soledad Acosta de Samper dirigido a las mujeres en la revista La Mujer, lecturas para las familias (1878-1881)». *Cambios y Permanencias*, 9 no. 2 (2018): 183.

³⁴ Ángel Rama, *La Ciudad Letrada* (Montevideo, Uruguay: Arca, 1998), 74.

³⁵ Julio Ramos, *Desencuentros de la modernidad en América Latina: literatura y política en el siglo XIX* (Buenos Aires: CLACSO, 2021), 81.

³⁶ Julio Ramos, *Desencuentros de la modernidad en América Latina: literatura y política en el siglo XIX* (Buenos Aires: CLACSO, 2021), 93.

YOSELIN FAGÚNDEZ

Retomando la idea de civilización de Acosta de Samper, esa república de las letras es su plataforma para dirigir a la sociedad colombiana hacia el progreso. Hasta este punto es claro el vínculo entre las letras y la política, relación que se va ir problematizando conforme se termina el siglo. Al desglosar el proyecto plasmado en *La Mujer*, nos encontramos con una propuesta sin pretensiones al ejercicio de la política, pero que aspira a un espacio público de representación que toca intereses políticos, si se razona la multiplicidad de factores que intervienen en la construcción de los sistemas de gobierno para la participación social y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Lo primero a considerar es el objetivo de este proyecto frente a las exigencias sociales a satisfacer. Esto es, según se ha visto, educar a la mujer colombiana dentro de los estándares permitidos, sin quebrantar la unidad mínima de la sociedad: la familia. Para garantizar la relativa armonía en este pretendido orden era vital reafirmar el papel de la mujer en el hogar y su vinculación con la religión. Es decir, la apertura de otros espacios para la mujer no significa ni justifica una desconexión con los deberes del hogar ni para con la Iglesia. En el caso de esta última, es justamente la religión el gran proveedor de una sólida formación moral y ética, en especial para las mujeres, pues permitía combatir la corrupción en el individuo. En los textos escogidos, la religión está asociada a la moral y la virtud, no como un simple catalizador sino como un signo de las dinámicas de una sociedad.

Por otro lado, se plasma un discurso moderado, en el sentido de que cuestiona la exclusión de la mujer del espacio público y la educación, pero no así el cumplimiento de roles ya establecidos socialmente. Asimismo, si se considera la traducción de la obra de Dinah hecha por Acosta de Samper, es notorio el interés por motivar a las mujeres a incursionar en carreras profesionales que sean de provecho a la patria, apelando reiteradamente a la conciencia moral y virtuosa de cada una.

El discurso de Acosta de Samper también puede ser visto en función de las aspiraciones de su proyecto: una influencia positiva de la mujer en la sociedad colombiana. Esta característica está presente en los tres textos. En el primero, emprende la tarea de determinar las influencias de la mujer a lo largo de la historia de la civilización como principal argumento para justificar la necesidad de instruir a las damas y señoritas, y que estas puedan ser útiles a la sociedad moderna. En el segundo, la influencia se asocia al sentido de servir a la nación desde una ocupación digna del bello sexo, porque ningún miembro honorable de la sociedad debe despreciar el trabajo. En el último artículo, se definen los límites de la influencia moral de la mujer, separándola de la actividad política.



Los fantasmas de la mujer política

Durante todo el siglo XIX, la participación política fue un espacio vedado a la mujer, por lo que, en términos de derechos políticos, la mujer simplemente no existía. No obstante, sí tuvo algunas participaciones políticas durante la guerra de independencia, en sociedades patrióticas, en clubes liberales y en partidos republicanos. El rechazo a la participación política de la mujer y su actuación en el ámbito público se sostiene en la división de las esferas sociales, la cual era tan profunda que favoreció la idea de una política de las mujeres limitada a lo privado³⁷.

Desde distintos sectores se aceptó de mejor gana la influencia política de la mujer hacia el ámbito privado, en el seno del hogar. En esta línea coincide Acosta de Samper:

Sin embargo, repetimos que la falta de la influencia de las mujeres buenas en la política proviene de la ignorancia que en estas materias afectan tener las mujeres, olvidando que su misión es eminentemente moral, (...): deben purificar la atmósfera moral de su hogar, dar el tono a las ideas, y un giro noble y elevado al carácter de su esposo y de sus hijos, trabajando incesantemente para que cumplan con su deber (...)³⁸.

Sin embargo, al valorar en conjunto su proyecto se descubre una inclinación hacia la participación e influencia, pero con ciertas restricciones. Esta intelectual no niega la importancia de la política en el desarrollo de las naciones y, por tanto, las mujeres deben tener su cuota de influencia, pero desde un rol bien definido que distingue entre la participación como soporte moral y el protagonismo militante.

Uno de los errores que más se han arraigado entre nosotros es el de que la mujer debe estar siempre retirada de la política de su patria, y este es el error que nos proponemos rebatir, tratando de probar que no solamente el estado de corrupción política a que hemos llegado en Colombia proviene de la ninguna influencia que el elemento *mujer* tiene en los negocios públicos, sino que si a esto no se le pone una inmediata enmienda bien pronto llegaremos al último grado de vileza y confusión³⁹.

³⁷ Isabelle Mornat, «Iconografía de la emancipación femenina: los fantasmas de la mujer política», en *Resistir o derribar los muros. Mujeres, discurso y poder en el siglo XIX*, ed. por María Isabel Morales Sánchez, Marieta Cantos y Gloria Espigado Tocino (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2014), 75.

³⁸ Soledad Acosta de Samper, «La mujer en la política», *La Mujer*, no. 59-60 (1881): 36.

³⁹ Soledad Acosta de Samper, «La mujer en la política», *La Mujer*, no. 59-60 (1881): 36.

YOSELIN FAGÚNDEZ

Una vez más, la autora no pierde oportunidad de responsabilizar a la marginación de la mujer de lo público por la decadencia social y política de Colombia, alentando a las propias mujeres a asumir actitudes más activas ante la realidad nacional a través del conocimiento y la influencia moral.

Reflexiones finales

La Mujer es una muestra del trabajo intelectual realizado por mujeres en el siglo XIX, que da cuenta de las dificultades y propuestas que ofrecían. En sus páginas se puede constatar el desarrollo de ideas claras en función de un proyecto pedagógico y político. Su concepción de la moral y la virtud estuvieron siempre enlazadas con la capacidad de influir positivamente en lo público, desde las letras. En el caso de los textos escritos por Soledad, encontramos ideas liberales marcadas por la tradición católica asociada a los conservadores. En estos textos establece un espacio de representación desde donde se cuestiona el papel de las mujeres en la construcción de la patria y se propone transgredir los límites tradicionales entre lo femenino y lo masculino.

Al igual que otras escritoras latinoamericanas decimonónicas, Soledad Acosta de Samper contribuyó a la incorporación de la mujer a la ciudad letrada con un nivel de influencia significativo. Su producción literaria fue una manifestación de la pretensión por construir una nación moderna. En ese sentido, *La Mujer* representa la materialización de un proyecto que concedía a la mujer una nueva conciencia mediante la lectura y la escritura. Proyecto que fue motivo de reflexión entre sus coterráneos acerca del devenir femenino en Colombia.

Es interesante comprobar la riqueza intelectual de esta autora porque, si bien parece evidente a la vista, se debe comprender que, aunque Acosta de Samper formaba parte de un debate controvertido en su país, en realidad estaba en sintonía con otros intelectuales de su tiempo.

FUENTES DOCUMENTALES

Acosta de Samper, Soledad. «Estudios Históricos sobre la Mujer en la Civilización». *La Mujer*, no. 1 (1878): 2-4.

Acosta de Samper, Soledad. «Lo que Piensa una Mujer de las Mujeres». *La Mujer*, no. 1 (1878):16-20.

Acosta de Samper, Soledad. (1881). «La Mujer en la Política». *La Mujer*, no. 59-60 (1881): 36-38.



De Hostos, Eugenio María. «La Educación Científica de la Mujer». *Ensayistas de Nuestra América*, 91-100. Buenos Aires, Argentina: Editorial Losada, 1878.

REFERENCIAS

- Acosta de Samper, Soledad. *Diario íntimo 1833-1913*. Bogotá: Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional de Colombia, 2016.
- Aguirre Gaviria, Beatriz Eugenia. «Soledad Acosta de Samper y su papel en la traducción en Colombia en el siglo XIX». *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, no. 15 (2004): 233-267. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=255025901009>
- Agudelo, Ana María. *Devenir escritora. Emergencia y formación de dos narradoras colombianas en el siglo XIX (1840-1870)*. Lima, Perú: Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, 2015.
- Alzate, Carolina. «En los márgenes del radicalismo: Soledad Acosta de Samper y la escritura de la nación». En *El Radicalismo Colombiano del Siglo XIX*, 309-326. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2006. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/2941/13CAPI12.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Alzate, Carolina. *Soledad Acosta de Samper y el discurso letrado de género, 1853-1881*. Madrid, España: Iberoamericana Editorial Vervuert, 2015.
- Aristizábal Montes, Patricia. «Identidad Femenina y Discurso de Nación en los Diarios de María Martínez de Nisser y Soledad Acosta de Samper». En *Escritoras Colombianas del Siglo XIX*, 31-66. Cali, Colombia: Universidad del Valle, 2007.
- Berg, Mary. G. «La mujer en la sociedad moderna (1895): apogeo y síntesis de la misión moralizadora y educadora de Soledad Acosta de Samper». En *Escritoras del Siglo XIX en América Latina*, editado por Sara Beatriz Guardia, 35-45. Lima, Perú: Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL, 2012.
- Cantos Casenave, Marieta. «Escribir es Poder. Mujeres alrededor de la Prensa del Siglo XIX». En *Resistir o derribar los muros. Mujeres, discurso y poder en el siglo xix*, editado por María Isabel Morales Sánchez, Marieta Cantos y Gloria Espigado Tocino, 355-371. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2014. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/resistir-o-derribar-los-muros-mujeres-discurso-y-poder-en-el-siglo-xix/>
- Cantos Casenave, Marieta. «Sociabilidad doméstica Y Sociabilidad Pública a través De La Literatura Dieciochesca». *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, no. 8 (2011): 29-39. Doi: 10.25267/cuad_ilus_romant.2000.i8.03
- Céspedes Quieroz, Carolina. «El Proyecto educativo de Soledad Acosta de Samper dirigido a las mujeres en la revista La Mujer, lecturas para las familias (1878-1881)». *Cambios y Permanencias*, 9 n. °2 (2018): 171–216. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacy/article/view/9178>
- Cobo, Natalia. «Soledad Acosta de Samper». *Enciclopedia Banrepcultural* (2019). Acceso el 17 de julio de 2023. https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Soledad_Acosta_de_Samper&oldid=270

- De Giorgio, Michela. «El modelo católico». *Historia de las Mujeres. Siglo XIX*, tomo IV, editado por Georges Duby y Michelle Perrot, 180-210. Madrid, España: Taurus, 2000.
- Fonnegra Osorio, Paola Andrea y Fonnegra Osorio, Claudia Patricia. «Soledad Acosta de Samper: Mujer, formación y Virtud». *Escritos*, 25 n.º 55 (2017): 513-528. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-12632017000200513&script=sci_arttext
- Gil Medina, Cristina. «La mujer lectora en la “prensa femenina” del siglo XIX. Estudio comparativo entre Biblioteca de Señoritas (1858–1859) y La Mujer (1878-1881)». *Historia y Memoria*, no. 13 (2016): 151-183. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2027-51372016000200006&script=sci_arttext
- Guerrero Vinueza, Gerardo León. «La educación colombiana en la segunda mitad del siglo XIX». *Revista historia de la educación colombiana* 3 no. 3 y 4 (2001). <https://ceilat.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2011/03/La-Educaci%C3%B3n-Colombiana-en-la-Segunda-Mitad-del-Siglo-XIX.pdf>
- Melo, Jorge Orlando. «La república federal». En *Historia mínima de Colombia*, 143-163. México: El Colegio de México, 2017.
- Mornat, Isabelle. «Iconografía de la emancipación femenina: los fantasmas de la mujer política». En *Resistir o derribar los muros. Mujeres, discurso y poder en el siglo XIX*. Editado por María Isabel Morales Sánchez, Marieta Cantos y Gloria Espigado Tocino, 75-86. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2014. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/resistir-o-derribar-los-muros-mujeres-discurso-y-poder-en-el-siglo-xix/>
- Ortiz Mesa, Luis Javier. «La regeneración en Colombia (1878-1902)». En *Colombia. Preguntas y respuestas sobre su pasado y su presente*, editado por Diana Bonnett Vélez, Michael La Rosa y Mauricio Nieto, 231-253. Colombia: Universidad de los Andes, 2010.
- Rama, Ángel. *La Ciudad Letrada*. Montevideo, Uruguay: Arca, 1998.
- Ramos, Julio. *Desencuentros de la modernidad en América Latina: literatura y política en el siglo XIX*. Buenos Aires: CLACSO, 2021.
- Rodríguez Pequeño, Mercedes. «Espacios y discursos de sociabilidad como expresión ideológica y estatus social de la mujer. Salones, ateneos y prensa periódica». En *Resistir o derribar los muros. Mujeres, discurso y poder en el siglo XIX*, editado por María Isabel Morales Sánchez, Marieta Cantos y Gloria Espigado Tocino, 287-300. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2014. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/resistir-o-derribar-los-muros-mujeres-discurso-y-poder-en-el-siglo-xix/>
- Steffanell, Alexander. (2005). «Civilización / barbarie en la ciudad letrada de José Rodó y Doña Soledad Acosta de Samper: Dos ensayistas americanos del siglo XIX». *Historia Caribe*, no. 10 (2005): 111-122. <https://www.redalyc.org/pdf/937/93701008.pdf>